



AYUNTAMIENTO

AZABAL (ELM)

EDICTO. Exposición al público de las Cuentas Generales del Presupuesto, correspondientes al ejercicio de 2015

Rendidas las Cuentas Generales del Presupuesto y de Administración del Presupuesto, correspondientes al ejercicio de 2015, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad Local Menor, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.-

Azabal, a 14 de junio de 2016.

EL ALCALDE
Isidro Alonso Herrero.

2718